



H. Ayuntamiento Constitucional
 Kanasin 2012-2015
 Unidad Municipal de Acceso a la
 Información Pública




PRESUPUESTO DE EGRESOS DEL H. AYUNTAMIENTO DE KANASIN

Periodo:
2014

Unidad Administrativa responsable de poseer la información:
Secretaria Municipal



Nombre y Firma del Titular del Secretario Municipal:

Tomas Pech Ek
 SECRETARIO MUNICIPAL
 H. AYUNTAMIENTO MUNICIPAL DE
 KANASIN, YUCATÁN
 2012 - 2015

Nombre y Firmas de la Titular de la UMAIP:
Guillermina del Carmen Madera Dorantes



U.M.A.I.P.
 H. AYUNTAMIENTO DE
 KANASIN, YUCATÁN
 2012 - 2015

Fecha de Generación del documento:
06 de Enero del 2014



Fecha de actualización de la información

12 FEBRERO DEL 2015



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE CABILDO DE
SECRETARIO MUNICIPAL
#46 FECHA SEIS DE ENERO DEL DOS MIL CATORCE AYUNTAMIENTO DE
KANASIN, YUCATÁN
2012-2015

En el municipio de Kanasin, Yucatán, Estados Unidos Mexicanos, siendo las horas del día seis de enero del año dos mil catorce, y encontrándose presente y reunidos en la sala de sesiones del edificio que ocupa el Palacio Municipal, y los integrantes del H. Ayuntamiento de Kanasin quienes previamente acordaron la celebración de la presente sesión, y presidiendo la sesión el C. Presidente Municipal, Carlos Fernando Andrade Muñoz, se procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria de Cabildo, con fundamento en los artículos 30, 31, 32, 34 Fracción III y demás relativos de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán, con sujeción al siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- Lista de asistencia.
- 2.- Declaratoria de la existencia del quorum legal e instalación de la sesión.
- 3.- Aprobación del Orden del día.
- 4.- Someter a consideración y aprobación del Ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hará el Presidente Municipal del Presupuesto de Egresos del Municipio de Kanasin para el ejercicio 2014.
- 5.- Clausura de la Sesión y Firma del Acta respectiva.

DESAHOGO DE LA ORDEN DEL DIA

1) Como primer punto del Orden del dia, el Presidente Municipal C. Carlos Fernando Andrade Muñoz instruyo al Secretario del Ayuntamiento para que procediera con el pase de lista de asistencia, constatando la Presencia de los C.C. Wilbert Rodriguez Ceballos, Miguel Angel Ramirez Martinez, El Sr. Maria Hau Briceno, Marbella Amelia Briceno Gamboa, Agustin Escamilla Us, Roberth Israel Pacheco Cervantes, Guadalupe Valente Uicab Puch, Miriam del Socorro Us Estrella y Olegario Aurelio Hernandez Lorenzana, señores integrantes del Cabildo de este municipio.

2) Pasando al Segundo punto del Orden del Dia, referente a la Declaratoria de la existencia del Quorum Legal, el C. Presidente Municipal habiendo el quorum parlamentario, declaro legalmente instalado el Ayuntamiento para celebrar esta Sesion extraordinaria y validas los acuerdos que de ella emanen.

3) En cumplimiento al tercer punto del Orden del Dia, sobre la aprobacion del Orden del dia, el Secretario sometio a consideracion y aprobacion del Cabildo el Orden del dia, declarando el Secretario haber sido aprobada por UNANIMIDAD de votos.

4) En relacion al cuarto punto del Orden del Dia, el Secretario le cedio el uso de la palabra al C. Presidente Municipal quien manifesto dar cabida al punto concerniente la aprobacion del Ayuntamiento, en su caso, la propuesta que hara el Presidente Municipal del Presupuesto de Egresos del Municipio de Kanasio



Para el ejercicio 2014, lo anterior en cumplimiento del artículo 41 Inciso c.) Fracción II de la Ley de Gobierno de los Municipios del Estado de Yucatán que establece que son atribuciones del Ayuntamiento por medio del Cabildo aprobar a más tardar el quince de diciembre, el Presupuesto Anual de Egresos, con base en las ingresos disponibles y de conformidad al Programa Operativo Anual y el Plan Municipal; Por lo cual el Presidente Municipal dio lectura a un documento que en su parte conducente dice: ACUERDO PRIMERO.- Se aprueba el Presupuesto de Egresos del Ayuntamiento de Kanash que vigira del primero de enero al treinta y uno de diciembre de 2014, que importa la cantidad de \$ 153,496,072.26 (Ciento cincuenta y ocho millones cuatrocientas noventa y seis mil setenta y dos Pesos con veintises centavos moneda nacional)

SEGUNDO.- Las erogaciones prevista como capítulo presupuestales programadas del primero de enero hasta el día treinta y uno de diciembre del 2014 se dividiran de acuerdo a la distribución de las líneas estratégicas de acciones municipales antes mencionadas, de conformidad a la siguiente:

Capítulo 1000 Servicios Personales	\$ 57,708,501.64
Capítulo 2000 Materiales y Suministros	\$ 12,906,890.00
Capítulo 3000 Servicios Generales	\$ 12,008,967.00
Capítulo 4000 Transferencia, aportaciones ayuda y subsidios	\$ 7,123,777.00
Capítulo 5000 Bienes Muebles e Inmuebles	\$ 1,755,649.00
Capítulo 6000 Inversión Pública	\$ 12,292,426.00



2

Capítulo 7000 Inversión Financiera y Otras Erogaciones \$ 0.00

Capítulo 8000 Participaciones y Aportación Federal \$ 54,699,861.62

Capítulo 9000 Deuda Pública \$

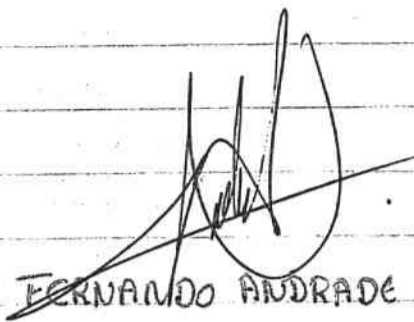
Total \$ 158,496,072.26


TRANSITORIOS: PRIMERO.- El presupuesto de egresos a que se refiere este acuerdo entrara en vigor a partir del Primero de enero del dos mil catorce. SEGUNDO.- El Ayuntamiento de Kanasin, a partir de la fecha de inicio de vigencia del presupuesto de egresos que se aprueba y por conducto de la Tesorería Municipal, distribuirá las asignaciones presupuestales entre las distintas dependencias municipales. TERCERO.- El Ayuntamiento hará los ajustes necesarios de acuerdo a las cantidades asignadas por concepto de participación federal. Dado en el Salón de Cabildo del Palacio Municipal, sede del Ayuntamiento de Kanasin, a los seis días del mes de enero del año dos mil catorce.

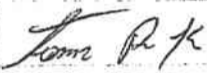
MUNICIPAL
DE
KANASIN


Seguidamente el Secretario sometió a consideración el presente acuerdo, y no habiendo intervención alguna sometió a votación dicho acuerdo el cual fue aprobado por unanimidad de votos.

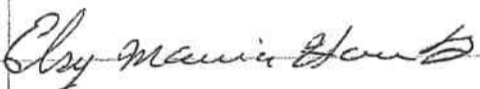
5) Pasando al último punto de la Orden del Día referente a la Clausura de la Sesión, por lo que no habiendo más asuntos que tratar el Presidente declara clausurada la presente Sesión siendo las horas del día de su inicio, levantándose este acto como ordena el artículo 38 de la Ley de Gobierno de los Municipios, acto que fue leído en voz alta para conocimiento de los interesados la cual fue ratificada en su contenido y firmada por los que en ella intervinieron. Por fe.

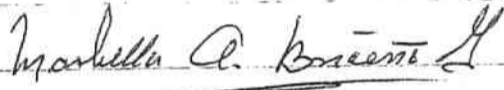

CARLOS FERNANDO ANDRADE MUÑOZ
PRESIDENTE MUNICIPAL


WILBERT CEBALLOS RODRIGUEZ
SINDICO


TOMAS PECH EK
SECRETARIO MUNICIPAL

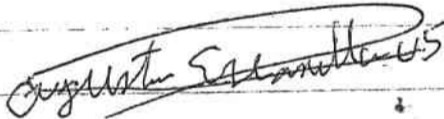

MIGUEL ANGEL RAMIREZ MARTINEZ
REGIDOR



EISY MARIA HAU BRICEÑO
REGIDOR

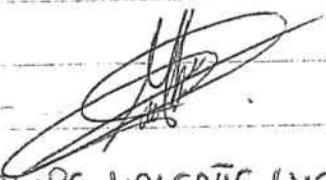

MARBELLA AMELIA BRICEÑO GAMBOA
REGIDOR




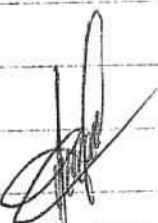
GOBIERNO MUNICIPAL
MUNICIPIO DE
YUCATÁN
2015


AGUSTIN ESCAMILLA US
REGIDOR


ROBERTH ISRAEL PACHECO CERVANTES
REGIDOR


GUADALUPE VALENTE UICAB PUCH
REGIDOR


MIRIAM DEL SOCORRO US ESTRELLA
REGIDOR


OLEGARIO AURELIO HERNANDEZ LORENZANA
REGIDOR